



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
5 de agosto de 2008
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo segundo período de sesiones
Tema 22 del programa
Cuestión de Chipre

Consejo de Seguridad
Sexagésimo tercer año

Cartas idénticas de fecha 1° de agosto de 2008 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Chipre ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y como complemento de la carta de fecha 10 de junio de 2008, dirigida a usted por el Representante Permanente de Chipre ante las Naciones Unidas, tengo el honor de señalar a su atención las nuevas violaciones de las normas internacionales de tráfico aéreo y del espacio aéreo nacional de la República de Chipre cometidas por aeronaves militares de la Fuerza Aérea de Turquía, registradas entre el 2 de junio y el 29 de Julio de 2008, que se detallan a continuación:

El 2 de junio de 2008, un avión militar turco CN-235 violó las normas internacionales de tráfico aéreo y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 3 de junio de 2008, dos aviones militares turcos CN-235 violaron dos veces las normas internacionales de tráfico aéreo y dos veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 4 de junio de 2008, seis aviones militares turcos (dos F-16, dos CN-235 y dos C-130) violaron cinco veces las normas internacionales de tráfico aéreo y tres veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 5 de junio de 2008, cinco aviones militares turcos CN-235 violaron cinco veces las normas internacionales de tráfico aéreo y cuatro veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 6 de junio de 2008, tres aviones militares turcos (un C-160 y dos CN-235) violaron tres veces las normas internacionales de tráfico aéreo y tres veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

Ese mismo día, tres aviones militares turcos (un C-160 y dos C-130) violaron tres veces las normas internacionales de tráfico aéreo y tres veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.



El 8 de junio de 2008, ocho aviones militares turcos (dos C-130, cuatro C-160 y dos CN-235) violaron ocho veces las normas internacionales de tráfico aéreo y ocho veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 9 de junio de 2008, tres aviones militares turcos Cougar violaron dos veces las normas internacionales de tráfico aéreo y dos veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 11 de junio de 2008, dos aviones militares turcos B-200 violaron dos veces las normas internacionales de tráfico aéreo y dos veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 12 de junio de 2008, un avión militar turco Cougar violó las normas internacionales de tráfico aéreo y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 13 de junio de 2008, cuatro aviones militares turcos (dos F-16, un CN-235 y un Cougar) violaron tres veces las normas internacionales de tráfico aéreo y una vez el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 14 de junio de 2008, un avión militar turco Cougar violó las normas internacionales de tráfico aéreo y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 15 de junio de 2008, dos aviones militares turcos Cougar violaron dos veces las normas internacionales de tráfico aéreo y dos veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 16 de junio de 2008, tres aviones militares turcos Cougar violaron las normas internacionales de tráfico aéreo y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 17 de junio de 2008, tres aviones militares turcos (un CN-235 y dos C-130) violaron tres veces las normas internacionales de tráfico aéreo y tres veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 18 de junio de 2008, 10 aviones militares turcos (dos C-130, dos C-160, cuatro Cougar y dos CN-235) violaron ocho veces las normas internacionales de tráfico aéreo y ocho veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 19 de junio de 2008, siete aviones militares turcos (dos F-16, un CN-235, dos C-160 y dos Cougar) violaron cinco veces las normas internacionales de tráfico aéreo y cinco veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

Los días 20 y 22 de junio de 2008, cinco aviones militares turcos (un Cougar, dos CN-235 y dos C-160) violaron cinco veces las normas internacionales de tráfico aéreo y cinco veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 23 de junio de 2008, tres aviones militares turcos (un CN-235 y dos F-16) violaron dos veces las normas internacionales de tráfico aéreo.

El 24 de junio de 2008, un avión militar turco Cougar violó las normas internacionales de tráfico aéreo y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 25 de junio de 2008, tres aviones militares turcos (dos B-200 y un Cougar) violaron tres veces las normas internacionales de tráfico aéreo y tres veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 28 de junio de 2008, diez aviones militares turcos (cuatro CN-235, cuatro C-130 y dos C-160) violaron diez veces las normas internacionales de tráfico aéreo y diez veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 2 de julio de 2008, cuatro aviones militares turcos (dos F-16 y dos C-130) violaron dos veces las normas internacionales de tráfico aéreo y dos veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 4 de julio de 2008, cinco aviones militares turcos (cuatro CN-235 y un Cougar) violaron cinco veces las normas internacionales de tráfico aéreo y cinco veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 8 de julio de 2008, un avión militar turco Cougar violó las normas internacionales de tráfico aéreo y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 9 de julio de 2008, cinco aviones militares turcos (dos F-16, un CN-235 y dos B-200) violaron dos veces las normas internacionales de tráfico aéreo y dos veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 10 de julio de 2008, tres aviones militares turcos CN-235 violaron tres veces las normas internacionales de tráfico aéreo y dos veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 11 de julio de 2008, tres aviones militares turcos (dos CN-235 y un Cougar) violaron tres veces las normas internacionales de tráfico aéreo y tres veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 14 de julio de 2008, un avión militar turco Cougar violó las normas internacionales de tráfico aéreo y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 15 de julio de 2008, cuatro aviones militares turcos (dos C-160 y dos Cougar) violaron cuatro veces las normas internacionales de tráfico aéreo y cuatro veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 16 de julio de 2008, seis aviones militares turcos (dos F-16, tres CN-235 y un Cougar) violaron dos veces las normas internacionales de tráfico aéreo y tres veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 18 de julio de 2008, dos aviones militares turcos B-200 violaron dos veces las normas internacionales de tráfico aéreo y dos veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 19 de julio de 2008, 20 aviones militares turcos (17 NF-5 y tres C-160) violaron seis veces las normas internacionales de tráfico aéreo y seis veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 20 de julio de 2008, 15 aviones militares turcos (dos Cougar, un AB-205 y 12 NF-5) violaron tres veces las normas internacionales de tráfico aéreo y tres veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 22 de julio de 2008, dos aviones militares turcos C-160 violaron dos veces las normas internacionales de tráfico aéreo y dos veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 23 de julio de 2008, seis aviones militares turcos (un CN-235, dos B-200 y tres Cougar) violaron seis veces las normas internacionales de tráfico aéreo y cinco veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 24 de julio de 2008, tres aviones militares turcos Cougar violaron tres veces las normas internacionales de tráfico aéreo y tres veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 25 de julio de 2008, un avión militar turco Cougar violó las normas internacionales de tráfico aéreo y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 29 de julio de 2008, dos aviones militares turcos Cougar violaron dos veces las normas internacionales de tráfico aéreo y dos veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

En nombre de mi Gobierno, protesto enérgicamente contra las mencionadas violaciones y pido que cesen de inmediato.

La no observancia por Turquía de las normas y reglamentos que rigen el tráfico aéreo constituye una grave amenaza para la seguridad de los vuelos de la región y una violación de sus obligaciones internacionales. Al mismo tiempo, su intento de promover una entidad secesionista ilegal en la parte ocupada de la República de Chipre, contrariamente a las resoluciones del Consejo de Seguridad y en detrimento de un país soberano Miembro de las Naciones Unidas y de la Unión Europea, constituye una violación manifiesta del derecho internacional y de las resoluciones de las Naciones Unidas, con graves consecuencias para la paz y la estabilidad de la región.

En lugar de promover una política de separación y tratar de perjudicar a la República de Chipre, finalmente Turquía debería acatar el derecho internacional y respetar sin condiciones la independencia y la integridad territorial de la República de Chipre, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas, contribuyendo así al mantenimiento de la estabilidad y la prosperidad en la región.

Le agradecería que hiciera distribuir el texto de la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 22 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Louis **Telemachou**
Encargado de Negocios interino